

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28107** *PROMOCIONES RIONEL, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 98/09, dimanante de autos n.º 159/09, a instancia de Luis Pilar Moreno, contra Promociones Rionel, S.L.U., en la que con fecha 8-9-10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Promociones Rionel, S.L.U., con CIF b41959560, en situación de insolvencia por importe de 20.074,46 euros de principal, más 1.204,46 euros en concepto de intereses y 2.007,44 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066747-1